LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELEFONO NUMERO 181

Precios de suscripción: En Alicante 1'50 pesetas al mes, en los demás puntos, 5 id trimestre.—Fuera de España 20 id id.—Pago adelantado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado 10 idem

Puntos de suscripción: En la Redacción y Administración, Alfonso el Sabio, 26, entresuelo.—Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador y Propietario Don ARTURO ÁVILA LINARES

NUM. 11.638 — Alicante Sábado 3 de Noviembre de 1917 — AÑO XXXVIII

ALIANZA DE LAS IZQUIERDAS

Candidatura republicano-socialista

Distrito 1.°.—Consistoriales

D. Fausto Chápuli Ausó

Distrito 2.°.—San Francisco

Antonio Castillo Belmar

Distrito 3.°.—Hernán Cortés

D. Fructuoso Sánchez Sampelayo

Distrito 4.°.—Teatro

D. José Pérez Molina

Distrito 5.°.—Carmen

D. Angel Martínez Torregrosa

Distrito 6.°.—Santa María

D. Manuel López González

Distrito 7.°.—San Anton

D. Rafael Millá Santos

Distrito 8.°.—Ensanche

D. Lorenzo Carbonell Santacruz

LA CRISIS

INTENTOS DE SOLUCION

Quedábamos anteayer en que D. Antonio Maura había sido encargado de formar ministerio, y hasta se telegrafió á provincias el nombre de los nuevos ministros. Después de esto, vino el fracaso del señor Maura quien estuvo en Palacio á decirle al Rey que no encontraba ministros para formar gobierno.

Pasamos por alto hablar de los tumultos y manifestaciones de desagrado que se produjeron en Madrid y provincias en contra de un gobierno de Maura y de que los socialistas mantienen el veto sintetizado en la frase ¡Maura, no! que formularon en 1909; así como omitimos el hablar de las manifestaciones de simpatía á favor de Maura hechas por sus amigos y que dieron por resultado gritos de protesta. El hombre menos reflexivo, se ve forzado á meditar ante esos cuadros reales, vivientes, que chorrean sangre y lágrimas....

Aún olvidando de propósito algunas descripciones y algunas cosas que han ocurrido estos días convengamos en que, esta crisis es la del régimen como ya tenemos dicho y que la inmensa mayoría de la nación detesta á los fracasados políticos monárquicos.

Y á todo eso la crisis sin resolver á la hora que escribimos estos renglones y las visitas á Palacio de los Sres. Dato, García Prieto, Cambó y otros llamando la atención y siendo objeto de comentarios y la clase proletaria pereciendo de hambre.

Llamados los trabajadores al derecho, reclaman el hecho de la subsistencia; quieren comer, puesto que trabajan y producen. Rechazados por la resistencia que les oponen los intereses creados, se agrupan y se disponen á una lucha á toda trance, cueste lo que cueste, porque la ley de la vida es imperiosa.

Y ahora, dos palabras acerca de los Parlamentarios.

Se dice, que éstos se encargarán de formar ministerio, siempre y cuando se aprueben y acepten todas las Bases aprobadas por ellos.

Se añade, que se confiarán las riendas del Gobierno á gente nueva, ya que están gastados y en descomposición los antiguos partidos.

Todo esto se dice y se comenta en estos momentos.

Pronto saldremos de dudas, pues la crisis se prolonga demasiado.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

Madrid 1 de Noviembre de 1917.

—Están causando profundísima sensación las declaraciones que ha hecho «Diario Universal» acerca de todos los problemas hispanos:

—Sí; pero causan emoción más profunda los precios que alcanzan todos los artículos necesarios para la vida.

—Romanones—¿no cree usted que son de Romanones las filosofías indicadas?—se ha hecho filósofo desde su alejamiento del Poder, Como los cenobitas y eremitas al verse casi solo, piensa en la inmortalidad y desdeña las pompas mundanales.

—Ya lo creo. Es capaz de convertirse en republicano si por ahí corren los vientos del ascetismo.

—No me haga usted reir.

—Hablo más serio que nunca. Ya procuró unirse á los republicanos para sacar algunos concejales en las próximas elecciones; pero el Directorio le mandó al ostracismo y á la soledad.

—Como que el Directorio, con los parlamentarios asambleístas, se basta y se sobra para dictar leyes á España y puede prescindir de las declaraciones hechas en «Diario Universal» y en el ministerio.

—De donde resulta que también es una redundancia el señor Dato.

—Políticamente, lo es. Ahora todas las clases sociales meten el cuerzo en la paella constitucional y dejarán á Dato sopándose la cuchara.

—¡Menudo lío! ¿Usted sabe en qué pararán estas cosas?

—No me lo puedo imaginar. La lógica me está engañando hace cuatro ó cinco meses.

—Unicamente á usted le fascina la lógica, siendo español. Piense lo más absurdo y acertará.

—¿Lo más absurdo? Que vamos á ser felices.

—La felicidad no existe en la tierra. No obstante, estamos cercanos á ese estado beatífico. ¿Y sabe usted cómo?

—Comiendo, que decíamos en nuestra tierna infancia.

—Sí, señor, precisamente. En cuanto implantemos aquí el sistema frutaliano que ha ideado y puesto en práctica un prodigioso inventor «yankee», por el cual sistema todos los frutos se crian sin hueso y con inconcebible fecundidad, España será una nueva Jauja.

—Si eso llega, en efecto, habremos despejado todas las incógnitas que entenebrecen nuestra vida, y serán innecesarios los juicios clarísimos de Romanones, las [illegible] políticas del Gobierno, las [illegible] de la Asamblea parlamentaria y las conferencias que con los [illegible] políticos [illegible] si á diario Besada y Bergamín.

—Figúrese que un ciruelo japonés, tratado á lo «yankee», produce cada año veintidos mil ciruelas sin hueso y doble gordas que las ordinarias.

—¡La emancipación social!

—Y que los melones, por el contrario, se reducen al tamaño de un grado de mijo.

—¡El triunfo de la inteligencia! Lo dicho: Jauja, el mundo al revés y la lógica cediendo al poder de lo absurdo.

ARGOS.

La sentencia no es firme

VILLANUEVA DICE QUE NO

«El Mundo» ha publicado la siguiente carta del presidente del Congreso:

27 de Octubre de 1917.

Sr. D. Augusto Vivero.

Mi distinguido amigo: Recibo su grata del corriente mes, relativa á la sentencia dictada por el Consejo de guerra que juzgó á los señores del Comité de huelga, y, correspondiendo á su deseo, tengo el gusto de manifestarle que no poseo los antecedentes indispensables para emitir opinión respecto al caso, sin el riesgo de equivocarme; pero juzgando sobre la base de que me es conocido y del texto de

apartado primero del artículo 28 del Código de Justicia militar, creo que para ser firme la sentencia de que se trata como á todas á las que impongan pena de muerte ó cadena perpétua ha debido ser examinada por el Consejo Supremo.

Escribo estas líneas con la natural reserva ya indicada, porque me extraña muchísimo que no haya alguna circunstancia, desconocida por mí, que eyp ique por qué se ha prescindido del cumplimiento de formalipad tan esen i l en asunto que parece tan claro.

Le saluda su afectísimo amigo, seguro servidor, q. b. s. m.,

VILLANUEVA.

LA GUERRA EUROPEA

El rompimiento del frente italiano no se ha debido á un ataque frontal, sino á un doble flanqueo. Así se explica que las divisiones italianas comprometidas en el ángulo saliente de Monte Nero y posiciones inmediatas, se hayan visto separadas de su línea de repliegue.

En el segmento perforado hay varios valles que descienden á las llanuras del Friul sobre Cividale u Udine. Los austro-alemanes bajan por ellos. Cadorna ha debido rectificar su frente á toda prisa, porque la brecha era ensanchada y empezaba una segunda maniobra desbordante. A última hora dicen de Roma que ha comenzado un contraataque italiano entre Piezzo, San Prietrs-al Natisone y Tolmino. ¿Es ello cierto? ¿Ha recurrido Cadorna á sus reservas? ¿O se trata de una acción desesperada, hecha con los primeros elementos encontrados á mano y que no tiene otro objeto que retrasar el avance enemigo y permitir los nuevos agrupamientos de fuerzas?

Cadorna está ahora en la zona de sus defensas antiguas, pregaradas durante los años de paz. Algunos ríos cubren Udine, que es su base estratégica la táctica es Cividale—en el Isonzo medio.

Pero en el Carso atacan también sus enemigos. ¿Ataque secundario sólo? Quizá.

El frente occidental y el italiano son solidarios. Si hiciera falta, acudirían, por la línea Lyon-Milán, tropas-ingleses, acostumbradas á batirse con los alemanes y á vencerlos. Tal vez hayan sido dadas órdenes de auxilio por Haig y Petain.

En los demás frentes no sucede nada que merezca ser mencionado fuera de un nuevo avance franco-inglés en Bélgica.

Las elecciones municipales

Estas elecciones municipales se verificarán el domingo 11 de noviembre próximo, debiendo tener lugar, por tanto la proclamación de candidatos, el domingo 4 de dicho mes, anterior al señalado para las elecciones ó la aplicación del artículo 29 de la ley de 8 de agosto de 1907, en los casos que aquel corresponda.

El escrutinio general se verificará el jueves 15 del expresado Noviembre ante las respectivas Juntas municipales del Censo electoral, y los Ayuntamientos se contituirán el día 1.º de Enero próximo.

NECROLOGIA

Ha muerto en Jávea la respetable señora doña Joaquina Bolufer, viuda de Bertomeu y madre de nuestro querido amigo D. Antonio Vertomeu, diputado provincial.

La finada era persona de grandes virtudes y de carácter afable y bondadoso.

Su muerte será sentidísima y buena prueba de ello es que al entierro que se verificó anteayer concurrieron muchas personas de todas las clases sociales.

A su estimada familia y especialmente á su ya nombrado hijo don Antonio, y á su próximo pariente don Celestino Pons Albi, testimoniamos nuestro sentido pésame.

COMENTARIOS

La crisis es el tema de todas las conversaciones. Dicen los mauristas que si hubiese gobernado Maura la neutralidad hubiese sido un hecho, lo que hoy no lo es, pues se expondrán las subsistencias á pesar de la prohibición.

Eso es un decir, porque Maura es como los demás políticos de la restauración.

El ¡Maura, no! impera, y no hay que dar le vueltas.

Nombramientos judiciales

La sala del gobierno de la Audiencia territorial de Valencia, ha hecho los nombramientos siguientes:

Juez municipal de Alicante. D. Arturo Gadea Pró.

Suplente: D. Joaquín Vidal Galdó.

De Alcoy, Juez municipal: D. Juan Pastor Muntó.

Suplente: D. Remigio Llopis Pastor.

De Callosa de Ensarriá, Juez municipal: D. Adolfo Salva Ballester.

Suplente: D. José Pérez Compañ.

De Denia, Juez municipal, D. Miguel Ferrer Fons.

Suplente: D. Juan Villalobos.

De Elche, Juez municipal: D. Daniel Fenoll Fonana.

Suplente: D. José Sánchez Iñes.

De Monóvar, Juez municipal: don Fausto Verdú Vicent.

Suplente; D. Eduardo Pérez Gutierrez.

Los parlamentarios

Estos se reunieron el otro día en el Ateneo de Madrid.

Concurrieron cerca de 80, y es fácil que aumente mucho esta cifra.

Si las reformas que proyectan hubiesen sido aprobadas, no hubieran estado suspendidas las garantías constitucionales durante dos meses.

Rasgos literarios

PARA EL ALBUM DE P. L.

Pepel, si al marcharte yo
fija sus ojos en ti
la hermosa por quien sentí
que aun mi ilusión no murió.

Dila que al ver su beldad,
en éxtasis de placer
sintió mi alma renacer
su muerta felicidad.

Tal es el divino encanto
de esa niña seductora
que, sin saberlo, atesora
para mi prestigio tanto,

Y al contemplar el divino
matiz de su casta frente,
y su sonrisa inocente,
y su cuello alabastrino;

Y la rica cabellera
que en sus hombros se derrama;
y una mirada que inflama,
con su expresión hechicera;

Y su sonrosada boca,
concha de Venus, en donde
perlas el amor esconde
y á codiciarlas provoca;

Y el conjunto indefinible
de adorables perfecciones,
que embarga los corazones
y que pintar no es posible,

Mi dormida mente inquieta
de su sueño ha despertado
y otra vez ha provocado
mis delirios de poeta.

Por eso Paca divina,
cuando extasiado te miro,
mi pecho exhala un suspiro
y que le oyes imagina...

Al contemplarte entre bellas
mas hermosa que ninguna,
eres para mí la luna
que oscurece las estrellas.

Y al admirar tu lealtad
en éxtasis de placer
siente mi alma renacer
su muerta felicidad.

Nicasio Camilo JOVER.

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don José Martinez, jefe de la cárcel de esta capital, acaba de verse morir á su preciosa hija Josefina.

Damos nuestro pésame á su familia.

Ha llegado de sus posesiones de la Marina, nuestro querido amigo el opulento propietario don Pedro Llorca Pérez.

Ayer llegó á esta capital, donde permanecerá toda la estación invernal: el respetable republicano y querido amigo don José J. Belmar ex-diputado republicano y tío del candidato por el distrito de San Francisco, don Antonio Castillo.

Para hoy se anuncia en el Teatro Nuevo el estreno de la grandiosa película dramática «La corsaria».

De nuevo han anclado en nuestro puerto el cañonero «Marqués de la Victoria» y el torpedero número 14.

Salón España

Esta noche gran función en este salón por la compañía cómico-dramática de primer actor Luis Borso di Carminati.

Precios diarios.—Función sencilla:

Butacas con entrada, 0'30.

General, 0'15.

Media entrada 0'05.

Entera: Butaca con entrada 1.

Gerea', 0'30.

En estos precios van incluidos todos los impuestos.

Súplica encarecida

Habiendo hecho giros contra aquellos de nuestros suscriptores que estan acostumbrados á pagar de este modo ó no han cuidado proporción de renovar á tiempo sus suscripciones, esperamos que los acepten á su presentación, para evitar gastos y dificultades á esta Administración

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 2.

Prieto permaneció domicilio celebrando conferencia telefónicas. Once visitole Cambó este salida dijo no puedo contarles nada solo vine cambiar impresiones Alhucemas pregunta onle si formaría gobierno Cambo contestó créolo difícil dada forma estan enredadas cosas.

Prieto entrada Palacio juró por salud hijas suyas Rey anoche no hizole ningun encargo soy formal no digo una cosa por otra. Salida dijo encargado me Rey formar Gobierno rogándome fuera concentración más amplia posible.

Periodistas preguntole de izquierdas Prieto contestó lo más amplia posible permítame no puntualice. Voy domicilio Dato enterarle encargo oficial tengo formar gobierno.

El señor García Prieto antes de regresar á Palacio celebró la última conferencia del dia con los señores Cambó, Cierva y Melquiades Alvarez.

Los dos primeros ofrecieron su concurso al marqués de Alhucemas para formar parte del Gabinete de concentración pero don Melquiades Alvarez no aceptó el puesto que se le ofrece por no aceptar el Sr. García Prieto el programa acordado por la asamblea de parlamentarios.

A las nueve y veinticinco minutos entró en Palacio el señor García Prieto permaneciendo en el regio alcazar poco más de un cuarto de hora.

Al salir dijo á los periodistas que habia dado cuenta al Rey del curso de las negociaciones pidiendo al monarca una prórroga hasta mañana al medio dia que volverá á Palacio con el resultado que obtenga en las consultas que quedan por evacuar.

Madrid 3.

Esta madrugada se decia que hoy llevará Prieto á la aprobación del Rey la siguiente lista de ministros,

Presidencia: Alhucemas.
Estado: Lema.
Gobernación: Cobián (Victor).
Hacienda: Cambó.
Guerra: Cierva.
Marina: Ventosa.
Instrucción: Calbetón.
Gracia y Justicia: Alcalá Zamora.
Fomento: Rodes.

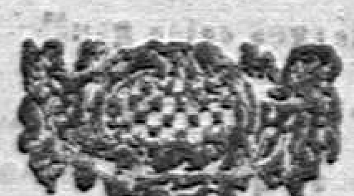
Bolsa 76 00—74 30—20'34.

Ipta. EL PORVENIR Alfonso el Sabio 25

«Instancia cuando elija Nancelara á la señora desau...

—Señor of José Nancelara, licenciado absoluto del Ejército, condecorado con varias cruces por mérito de guerra y ex asistente del señor coronel retirado D. Cesar Lujan, á vuestra excelentísima expone. «Primero, que siendo grande el cariño que profesa á los recien casados; pretende no separarse de ellos mas que el tiempo que dure su viaje de bodas. «Segundo: que terminado este deseo continuar á su servicio. «Otrosí: que ambicionando ser útil á sus nuevos amos y en espera de la primera que su hora memorable para el sapotenis le hiciera su corodel, aspira en su deseo á desempeñar en la casa el cargo de criado, ó ama seca como vulgarmente se dice. Y por lo que, rendidamente suplica á vuestra ilustrísima se digne acceder á su petición. Gracia que espera merecer de su magnanimo corazón

y como repite el curioso de rueda el diálogo siguiente, Lujan á la vez se va muy tranquilamente haja al de abajo.



X

Los preparativos de la buda se hicieron con la posible rapidez, en tanto como deseaban los novios, porque siempre son largos estos [illegible]; pero como todo llega en este mundo al se saber esperar, llegó también el momento en que quedaron terminados los trámites y requisitos necesarios y previo un consejo de familia, quedó acordado por unanimidad de votos y gran regocijo de unos y otros el dia de la boda y ademas se convino en que Reyes y Luján harian su viaje de novios y durante su ausencia se quedarian en Sevilla don don doña Soledad Balbane [illegible] marido y el Buen Menelere.

El dia señalado, muy de mañana; y sin celebración de ningun [illegible] recibieron la bendición nupcial en una iglesia de Sevilla, de cuyo nombre no me puedo acordar, y terminado el acto religioso, almorzaron todos juntos en la casa de doña Soledad la cual desde aquel momento para ella ella solemne, dejó de ser [illegible] para convertirse en señora y dueña [illegible] expresa voluntad del coronel Luján; inútil me es decir que reinó durante el almuerzo la mas cordial alegria, que á los postres hubo brindis en prosa y en verso por parte de Grijalba que rayó á gran altura.

—Señores—dijo [illegible]—tengo que dar a leer tura d. un documento, prosiadme atención.